

Exposición
Patronales

Altro. Padre Jesús del Perdón

Manzanares

Septiembre, 2009

Excmo. Ayuntamiento de Manzanares



Pregón 2009

Diego R. Gallego Fernández-Pacheco

Hermano Mayor y Junta directiva de la Hermandad, Sacerdotes, Autoridades y Amigos, Victoriano González de la Aleja, mi presentador y pregonero de la pasada edición ha sido muy amable en la semblanza que ha trazado de mi trayectoria personal. He tenido mucha suerte de contar como antecesor con una persona tan sensible y brillante. Muchas gracias, Victoriano.

Gracias a las personas que desde la Junta de la Cofradía tomaron la decisión de encomendarme esta tarea de pregonar las Fiestas Patronales de Manzanares en honor de Ntro. Padre Jesús del Perdón.

INTRODUCCIÓN

Como supongo que habría hecho cualquiera al que le encomiendan un encargo de esta naturaleza, empecé por repasar todos los textos de los pregones anteriores, por orden cronológico, desde el que en el año 1990 leyó mi buen amigo Manolo Serrano, hasta el de Victoriano del año pasado. Cada uno de los 19 pregoneros han expresado de manera diferente lo que para cada uno de ellos representa Ntro. Padre Jesús del Perdón y su protagonismo y liderazgo en la historia local de nuestro pueblo. Quiero especialmente dedicar un emotivo recuerdo a los que ya no están entre nosotros, a Roberto Muñoz, maestro de todos los que hacemos la revista Siembra y que hizo su Pregón en el año 1993, y a Julián Serrano González-Tejero, pregonero del año 1995 que hace solo unos meses falleció en Murcia, desde donde mantenía viva su intensa devoción por Nuestro Patrón, al que le dedicó sus mejores poesías.

La lectura de los pregones ha sido un ejercicio gratificante, que ha animado algunas de las calurosas tardes de este verano. Entre sus autores ha habido personas con un profundo conocimiento de la Historia de Manzanares y de la propia Cofradía, que nos ilustraron con datos de singular interés. Ha habido poetas y escritores que elaboraron textos de un nivel lírico y literario admirable. También han intervenido personas con gran capacidad para articular un discurso religioso con consideraciones teológicas de altura. Y, en fin, manzanareños que viven lejos de aquí y en su pregón dejaron constancia de los recuerdos y vivencias de

sus años de infancia y juventud, en los que invariablemente, Ntro. Padre Jesús del Perdón ocupó un lugar muy relevante para todos ellos.

Me resultó sencillo llegar a la conclusión de que yo no encajaba en ninguno de estos grupos. No soy historiador, carezco de capacidad de expresión lírica, no tengo suficiente preparación religiosa ni teológica

como para poder dirigirme al público en esa línea y vivo en Manzanares, con lo cual tampoco tiene demasiado sentido referirme a mis vivencias, que serán muy parecidas a las de la mayoría de los presentes y no tendría demasiado interés contarlas aquí. Decidí, por tanto, buscar un formato algo diferente al de los anteriores pregoneros y con el que pudiese salir razonablemente bien parado en este trance, cometido este, sin duda, bastante difícil.

La decisión meditada a la que llegué, es que quizás, lo que podía interesar al auditorio eran ciertos aspectos relacionados con mi profesión de ar-

quitecto y con mis ocupaciones en la Revista Siembra. También, como es lógico este año, es necesario tratar y dedicar un tiempo a la Celebración del Bicentenario. En esta ocasión, es preciso e imprescindible hacer algunas consideraciones en torno a los sucesos que se desarrollaron el 31 de marzo de 1809.

BICENTENARIO

El pasado Viernes Santo han tenido lugar los actos centrales de la Conmemoración del doscientos aniversario del que fue uno de los acontecimientos más importantes de la Historia local; el célebre encuentro entre el Párroco Sotomayor al frente del pueblo de Manzanares y el Ejército francés del General Sebastiani, con la presencia como testigo de la Imagen del Cristo Arrodillado en el paraje del Cristo de las Agonías. Creo que puede afirmarse que ningún otro hecho histórico de los acaecidos en los 800 años de vida en nuestro pueblo ha generado tanto apoyo popular, tanto reconocimiento y tantas adhesiones en el momento de producirse la acción y en los doscientos años posteriores, como aquella iniciativa del párroco Sotomayor que evitó la temida acción represora que se consideraba previsible por parte del ejército invasor.



A pesar del mal tiempo, pudieron desarrollarse con brillantez los actos programados por la Cofradía. *Muchos manzanareños en un recorrido cargado de simbolismo y fervor, acompañamos de nuevo a Ntro. Padre Jesús del Perdón, hasta la Ermita del Cristo de las Agonías, donde en un acto muy emotivo se inauguró la escultura de la Mano Tendida, erigida y promovida por la Hermandad, diseñada y materializada por Juan Sánchez.*

Coincidiendo con este Bicentenario, se ha producido cierta polémica, tras hacerse públicos por parte de historiadores locales, algunos documentos relativos al nombramiento administrativo como Patrón de Manzanares de Ntro. Padre Jesús del Perdón, cuestionándose incluso la versión que tradicionalmente se nos ha ido transmitiendo durante varias generaciones del célebre encuentro de Sotomayor con el general francés. Considero legítimo y positivo que los historiadores se esfuercen y traten de hallar documentos que aporten datos, que enriquezcan y complementen la tradición oral. Pero no olvidemos que en el caso que nos ocupa la tradición oral no es demasiado antigua, porque un período de 200 años no es muy amplio ni abarca demasiadas generaciones para que se desestime como fundamental en el conocimiento exacto de lo sucedido. Además, no siempre lo escrito es lo verdadero. Con frecuencia se refleja en documentos aquello que le conviene al que manda en cada momento, o lo que le interesa a la persona que lo escribe. Todos conocemos acontecimientos recientes en los que existe una versión oficial que está considerada como políticamente correcta y otras versiones que se transmiten oralmente o por escrito en medios no oficiales y que pueden aproximarse más a la realidad de lo sucedido.

Don José Jimeno Coronado, en su libro "Cien años del obispado Priorato de las Ordenes Militares" incluye un apartado referente a "Titulares de Parroquias y Patronos Populares". Hay un párrafo al que procede dar lectura textual, por que aporta bastante luz en este debate. Dice así:

"Conviene distinguir entre titulares de las parroquias y los patronos de los pueblos. Su significado es distinto. El titular tiene un sentido más oficial; expresa las preferencias de la autoridad eclesiástica, que lo establece, y que en ocasiones se apoya en el sentir del pueblo, pero que en otras muchas se funda en razones y criterios de orden teológico o pastoral. El patrono tiene un sentido más popular; expresa ordinariamente las preferencias de los fieles, su devoción espontánea, que se funda en motivos más cordiales que teológicos. Verdad es que, según la legislación del Código de Derecho Canónico, los patronos populares son aprobados por la Santa Sede. Pero lo normal es que no se solicite tal aprobación, y no se cuente con otra que el consentimiento tácito de la autoridad eclesiástica local o, a lo sumo, diocesana."

Por lo tanto, en lo relativo al Patronazgo, aunque se declarase oficialmente en instancias burocráticas, *eclesiásticas u administrativas cien años después*, para el pueblo de Manzanares, que en definitiva es lo que cuenta y tiene importancia, Nuestro Padre Jesús del Perdón pasó a ser su Patrón y su valedor, desde el momento en que Sotomayor consiguió su objetivo, valiéndose de la presencia de la imagen del Cristo Arrodillado. Cualquier trámite burocrático o administrativo, eclesiástico o civil, en que se formalizase ese Patronazgo es algo accesorio e irrelevante frente a la magnitud de aquellos hechos. Para los que vivieron aquellos extraordinarios momentos y para sus descendientes, desde entonces, Ntro. Padre Jesús del Perdón es el Patrón de Manzanares.

SIEMBRA

Los que hacemos la Revista Siembra, nos hemos sentido en la conmemoración del Bicentenario muy próximos e identificados con cada una de las iniciativas de la Cofradía y en los últimos números publicados, ha quedado de manifiesto. En la actual redacción de la Revista, consideramos, como también lo han hecho los compañeros que nos han precedido, que la Hermandad de Ntro. Padre Jesús del Perdón es la Asociación más importante y prestigiosa de Manzanares, tanto por su historia, antigüedad y número de hermanos, como por su influencia y reconocimiento por parte de los ciudadanos y por el resto de asociaciones de la población.

Prueba de ello es que a lo largo de los 41 años de vida de la Revista Siembra, se ha dedicado a la Hermandad una veintena de portadas, muchos artículos de opinión, noticias y divulgación de sus actividades. También se han editado números extraordinarios como aquel de octubre de 1990 coincidiendo con el Tercer Centenario de la Fundación de la Cofradía, que incluyó el texto íntegro del Pregón de aquel año. En Enero de 1991, en una inolvidable gala celebrada en este mismo local de la Casa de la Cultura, se entregó el galardón como Sembrador-90 a la Hermandad de Ntro. Padre Jesús del Perdón. En aquella ocasión Lazarillo T.C.E. puso en escena la parte final de la obra de Antonio Iniesta, "Sotomayor y los franceses", en la que Antonio Bellón y Candido Sevilla interpretaron los papeles del párroco y del general Sebastiani respectivamente, tal y como quedó plasmado en la portada del número 154 de la Revista.

Y en esta línea de máxima importancia y atención que la publicación decana de Manzanares tiene para todo lo relacionado con Nuestro Patrón y su Cofradía, puedo adelantar que el próximo número que ya está en la imprenta y que aparecerá en los Kioscos coincidiendo con la Festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, incorpora en la portada la fotografía de un cuadro pintado al óleo, inédito, fechado en 1885 con

la imagen del Cristo Arrodillado. Se conocían y se han divulgado hasta ahora dos grabados anteriores a esa fecha, uno del año 1674 y otro de 1855, pero este es el primer cuadro de sus características que reproduce en color la imagen que fue destruida en 1936. El cuadro ha permanecido oculto tras un falso tabique, probablemente desde los primeros momentos de la Guerra Civil, y ha aparecido recientemente en la ejecución de unas obras en un domicilio particular. Su actual propietario nos ha permitido amablemente la reproducción en la Revista. En el cajetín o cartela que acompaña a la imagen puede leerse textualmente la siguiente inscripción: "Verdadero retrato de N. P. Jesús del Perdón que se venera en su Hermita de la Vera Cruz de la ciudad de Manzanares de la Mancha a expensa de la Cofradía y devotos. 1885".

LA ERMITA

Mi vinculación profesional con la Hermandad se produjo con el encargo del proyecto y la dirección de las obras de la Reforma de la Fachada de la Ermita. Ese trabajo realizado en colaboración con mi compañero Teodoro Sánchez-Migallón Jiménez, y con el aparejador Emilio Laserna, tuvo para nosotros un especial significado. Éramos conscientes de la repercusión que una intervención de esa naturaleza iba a tener a nivel popular. Hubo que documentarse muy bien sobre el edificio y sus antecedentes, estudiar y entender el entorno urbano de la Ermita, para proponer la solución que se proyectó en enero del año 2001 y que se ejecutó por la empresa Grucasa entre septiembre de ese año y febrero de 2002.

La Ermita de la Vera Cruz inicialmente fue un Humilladero situado en la periferia de la localidad del que se tienen referencias desde el siglo XVI. Entre los años 1598 y 1608 se sabe que se realizaron obras de ampliación, de las que resultó una Ermita con dos naves separadas por columnas de piedra labrada y con la entrada principal por la plazuela de San Antón, aunque ya existía una puerta a la calle Ancha. El altar mayor en esta antigua configuración de la primitiva Ermita quedaba donde hoy se encuentra la Capilla del Cristo de la Vera Cruz. Contaba también con Sacristía y casa para el santero.

Por unos manuscritos conservados en el Archivo Parroquial y fechados entre los años 1864 y siguientes, conocemos la existencia de un comunicado del alcalde de Manzanares, Juan Caballero, al Sr. Cura Párroco, José María Carramolino, advirtiéndole de que según un informe del arquitecto provincial, la Ermita de la Vera Cruz presentaba riesgo de hundimiento de la techumbre y era necesario cerrarla al culto hasta que se realizasen las obras necesarias para la seguridad de los fieles.

Como consecuencia de esta situación se cerró la Ermita al culto, se trasladaron las imágenes a la Parroquia y se creó una comisión para reunir fondos con los que poder acometer las obras de desmontaje y reconstrucción de las cubiertas, enlucidos, pinturas y reparación de pavimentos, que se realizaron según las indicaciones y el presupuesto elaborado por el arquitecto

provincial D. José M. Cuenca en el año 1865. Todo está exhaustivamente documentado en las actas de la Comisión, presidida por el Cura Párroco y en la que actuaba como secretario D. Pedro Antonio España y en diversos escritos que completan el interesante expediente de aquellas obras de reparación.

Unos años después, en 1883, se llevaron a cabo nuevas obras de restauración y remodelación de la Ermita. Fueron dirigidas entonces, por el arquitecto del Real Palacio de Madrid, D. Francisco Cuvas que diseñó las trazas de la fachada y el campanario a la calle Ancha. Estas obras configuraron la Ermita en el estado en que más o menos estaba en el momento de su destrucción en el incendio del día 21 de julio de 1936.

La reconstrucción se realizó en la década de 1940, conforme al proyecto del arquitecto D. Tomás Corchado Soriano. Utilizó en el interior un estilo neogótico, consiguiendo un espacio bien proporcionado y adecuado a las dimensiones de la planta. Exteriormente, por la difícil situación económica de aquellos años, el templo quedó sin un tratamiento acorde con el interior. Se concibió una fachada sencilla, con una espadaña campanario rematada en frontón, pero todo el conjunto quedó sin ornamentación, sin un revestimiento noble, como hubiese sido deseable, en caso de contar con los medios necesarios para llevarlo a cabo. Ya en el año 1965 se completó el interior de la nave con el hermoso retablo del artista sevillano Luís Ortega Bru, y en el año 1988 se inauguró el Museo de la Hermandad, de acuerdo con el proyecto y la dirección de las obras del arquitecto D. Manuel López de los Mozos, acompañado en la dirección de la ejecución por el arquitecto técnico D. Francisco Lozano Muñoz. El Museo se hizo adaptando la Cripta que inicialmente se creó para enterramiento de los hermanos muertos en la contienda civil.

Estos eran los antecedentes conocidos y el estado de la Ermita en el momento en que se nos encomendó la intervención sobre las fachadas. Se optó por un diseño neoclásico con elementos barrocos, muy apropiados a la estética propia de la Cofradía, en una reinterpretación de la idea de D. Tomás Corchado, con el empleo de un revestimiento con aplacado de piedra caliza blanca de Campaspero, elegida por su fácil labra, resistencia, durabilidad y economía. Se mantuvieron los huecos de portada, ventana y campanario, quedando también incorporada en el conjunto la reja de forja del ventanal. El resultado consigue el propósito de realzar y destacar la imagen de la Ermita en el entorno residencial en que se halla.

Queda en estos momentos, pendiente para el futuro, que esperemos no sea muy lejano, la adquisición y demolición del inmueble colindante en la calle Jesús del Perdón, para conseguir una mejor perspectiva y una volumetría exterior más apropiada. También debería actuarse en la calle de San Antón, en la cochera de las carrozas, para mejorar el aspecto y el entorno del templo en esa parte. Sin duda, como consecuencia de

la inquietud constante de las Juntas Directivas de la Hermandad, se alcanzarán algún día la consecución de estos objetivos en beneficio del embellecimiento de la Ermita y de sus alrededores.

LAS FIESTAS

Dicho esto, ya no me queda sino cumplir con el cometido principal de este Pregón, que no es otro que el de anunciar las fiestas y los actos religiosos que en este momento se inician, aunque ya ayer con el Homenaje a los Hermanos que llevan inscritos 50 y 75 años en la Cofradía, puede decirse que se dio la señal de comienzo de las Fiestas en honor de nuestro Patrón. Aprovecho para darle la enhorabuena y expresar mi reconocimiento al veterano compañero en la Revista Siembra, Tomás Sánchez-Gil, que ayer cumplió sus Bodas de diamante como cofrade y fue el protagonista principal del Homenaje. Deseo finalmente, que los actos programados, mejoren los de años precedentes y se desarrollen en un clima de fervor religioso y de comportamiento cívico y fraternal. Tengo que decir en este caso, en mi condición de Director de las obras

de Reforma de la Plaza de la Constitución, que no va a ser posible que estén finalizadas para el día 14 de Septiembre, como era la pretensión de la Corporación Municipal y por supuesto de todos los que tenemos responsabilidad en la obra. Ha habido retrasos por imprevistos, que impedirán que el Traslado del día 4 de septiembre y la Procesión del día 14 tengan la brillantez que hubiera sido deseable en el tránsito por nuestra Plaza Mayor. Pido disculpas por la parte que me pueda corresponder y en todo caso se procurará dejar las mejores condiciones posibles para facilitar al máximo el Traslado y el Desfile Procesional.

Quiero terminar este Pregón, si la emoción por lo que voy a expresar me lo permite, con un recuerdo a mis padres, que fueron quienes nada más nacer me inscribieron en esta Hermandad, quienes me trajeron en mis años de infancia cada viernes a besar la imagen de Ntro. Padre Jesús y los que me marcaron con su ejemplo el camino recto por el que se debe transitar en este mundo tan difícil.

Nada más, muchas gracias por escucharme.